

22 MAR 2023

Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández

RUC: \_\_\_\_\_

Fecha de Elaboración: 21/03/2023

Consecutivo por Área: RN/0044/2023

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: BERMUDEZ GUILLEN MARIO ANTONIO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0178/2023

Periodo: 15 DE MARZO DE 2023

Lugar: Colonia Jose Maria Pino Suarez, del municipio de Jiquipilas, Chiapas, Mexico

**Objeto de la Comisión:** Atencion a denuncia por posesión de ejemplar de fauna silvestre, y que no está bajo un cuidado adecuado.

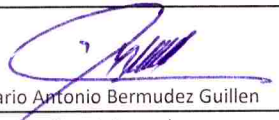
**SINTESIS:** Se dio atencion a denuncia presentada ante esta oficina de representacion.

**Conclusión:** Ubicación del lugar denunciado y atencion a la denuncia

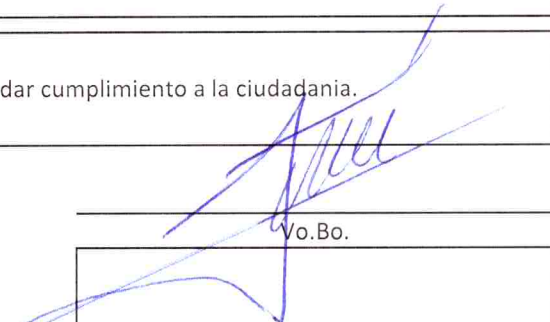
**Resultados Obtenidos:** Acta circunstanciada relacionada a la atencion de la denuncia.

**Contribución:** Con la atencion otorgada a la denuncia se contribuye a dar cumplimiento a la ciudadanía.

Atentamente

  
Mario Antonio Bermudez Guillen  
Comisionado

Vo.Bo.

  
Ing. Ines Arredondo Hernandez  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

## I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

## II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN**II.3.-ORIGEN **México****Chiapas**II.2.-CARGO **ENLACE**II.4.-RFC **BEGM670827K64**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

## III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO                                  | III.2.-PERIODO        | III.3.-NÚMERO DE DÍAS     | III.4.-CUOTA             | III.5.-IMPORTE                             |
|-------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------------------------|
| NACIONAL (CD-ESTADO)<br>INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO F. TERMINO  | COMPLETO MENOS DE 24 HRS. | POR DÍA MENOS DE 24 HRS. | AUTORIZADO PAQUETE                         |
| Jiquipilas Chiapas                              | 15/03/2023 15/03/2023 | 0 1                       | MXN 625.00               | 312.50 100% 312.50                         |
| TOTAL DÍAS:                                     |                       | 0 1                       |                          | EUROS 0.00<br>DOLARES 0.00<br>PESOS 312.50 |

## IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ATENCIÓN A DENUNCIA POR POSESIÓN DE EJEMPLAR DE FAUNA SILVESTRE

## V. OBSERVACIONES

## VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Inés Arredondo Hernández  
Encargada de despacho de la  
oficina de Representación  
Ambiental

REVISO

Ing. Inés Arredondo Hernández  
Encargada de despacho de la  
oficina de Representación  
Ambiental

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN  
ENLACE



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficio No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0178/2023  
Expediente No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0008-2023

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 13 de marzo del año 2023

**BIOL. MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN  
INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA OFICINA  
DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL  
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL  
AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS  
P R E S E N T E**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día **15 de marzo del 2023**, Para dar atención a denuncia por posesión de ejemplar de fauna silvestre, y que no está bajo un cuidado adecuado; esto en la Colonia Jose Maria Pino Suarez, del municipio de Jiquipilas, Chiapas; Para esto en la **PICK UP DOBLE CABINA**, marca **NISSAN**, con número de placas **NGH3274**, con número económico **CHIS003**.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 fracción II, III, IV, VIII, XIV, XXX, XXXV, XLIX, LI y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federación el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION  
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL  
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

**ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ**

C. c. p. Archivo  
C. c. p. Interesado  
B\*BEOM/B\* MAG